



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

02 SET 2019

RES. H. N°

1367/19

EXPTE. N° 4728/2018.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, SILVANA RAMONA FILIU, LU N° 35660, solicita reconocimiento de materias por asignaturas aprobadas en las carreras de Profesorado en Historia, Plan 1985 y Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Alumnos informa sobre la situación curricular de la alumna;

QUE los docentes responsables de las asignaturas elevan informe y sugieren otorgar la equivalencia de materias;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación otorga el aval correspondiente;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 483/19, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 27-08-19)
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR el reconocimiento de materias a la alumna SILVANA RAMONA FILIU, LU N° 35660, de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 2000, por asignaturas aprobadas en las carreras de Profesorado en Historia, Plan 1985, y Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1985, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. EN HISTORIA PLAN 1985	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA
PSICOLOGÍA Y APRENDIZAJE	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA CULTURA	7 (Siete)	15-02-88	42	1
HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA EDUCACIÓN	9 (Nueve)	10-12-87	5E	264
PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA FILOSOFÍA	7 (Siete)	29-12-87	8D	475
SOCIOLOGÍA	INTRODUCCIÓN HISTÓRICA A LA LITERATURA	4 (Cuatro)	18-03-88	42	70





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255450

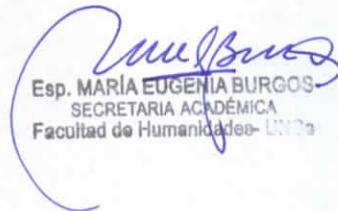
RES. H. N° 1367/19

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: PROF. Y LIC. EN CS. DE LA EDUCACIÓN PLAN 1985	NOTA	FECHA	LIBRO	ACTA	FOLIO
DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS (L. VII)	10 (Diez)	04-12-92	44	1891	92
OPTATIVA: EDUCACIÓN PERMANENTE	EDUCACIÓN PERMANENTE	5 (Cinco)	04-06-93	44	2056	257

ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento de materias otorgado en el artículo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Jan/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa




Dra. CATALINA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa